

## INFORME DE CLASIFICACIÓN

Sesión de Comité:  
28 de setiembre de 2022

### Actualización

#### CLASIFICACIÓN\*

Caja Municipal de Ahorro y Crédito Cusco S.A.

Domicilio	Perú
Entidad	B+
Depósitos de Corto Plazo	ML A-2+.pe
Depósitos de Largo Plazo	A.pe
Certificados de Depósitos Negociables – Primera Emisión	ML A-2+.pe
Certificados de Depósitos Negociables – Segunda Emisión	ML A-1-.pe
Bonos Corporativos	A.pe
Perspectiva	Estable

(\*) La nomenclatura “.pe” refleja riesgos solo comparables en Perú. Para mayor detalle sobre la definición de las clasificaciones e instrumentos evaluados, ver Anexo I.

#### CONTACTOS

Mariena Pizarro  
Jefe de Analistas  
[mpizarro@classrating.com](mailto:mpizarro@classrating.com)

Carla Chang  
Analista  
[cchang@classrating.com](mailto:cchang@classrating.com)

#### SERVICIO AL CLIENTE

Perú +51 1 446 1500

## Caja Municipal de Ahorro y Crédito Cusco S.A.

### Resumen

Class afirma la categoría B+ como Entidad a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Cusco S.A. (en adelante, la Caja o Caja Cusco). De igual modo, afirma la clasificación ML A-2+.pe a sus Depósitos de Corto Plazo, así como la clasificación ML A-2+.pe a la Primera Emisión del Primer Programa de Certificados de Depósitos Negociables, y la clasificación MLA-1-.pe a la Segunda Emisión del Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables. Por otro lado, producto de un cambio metodológico, sube a A.pe, desde A<sup>-1</sup>, la clasificación de los Depósitos de Largo Plazo, y a A.pe la clasificación del Primer Programa de Bonos Corporativos. La Perspectiva es Estable.

Los cambios señalados en el párrafo anterior obedecen al cambio de la metodología de Bancos y Compañías Financieras, la misma que fue aprobada el 9 de agosto de 2022 por parte del Directorio de Class y Asociados<sup>2</sup>.

Las clasificaciones asignadas consideran la experiencia de Caja Cusco en el otorgamiento de créditos a pequeña y micro empresas (64.34% de sus colocaciones brutas a junio 2022), que son su segmento objetivo. Asimismo considera el crecimiento de sus colocaciones en base a un plan de expansión, 12 agencias nuevas en 10 departamentos del país en el ejercicio 2022, que le permitirá consolidar su posicionamiento y crecimiento en sus zonas de influencia. De igual manera, pondera positivamente el nivel de cobertura de provisiones, tanto de la cartera problema, el cual se encuentra por encima del Sistema de Cajas Municipales, y el incremento de su cartera crítica que se situó en 86.14% por una reducción en la cartera crítica y mayor sado de provisiones asociado al incremento de las colocaciones brutas. Adicionalmente, se considera el crecimiento de sus colocaciones brutas mediante recursos propios (los créditos otorgados con recursos de los programas Reactiva Peru, FAE Mype 2, FAE Turismo, FAE Agro y PAE Mype representaron 13.69% del saldo a junio del 2022, con garantías de entre el 90% y 98%), y la tendencia decreciente de la cartera de créditos reprogramados (33.94% a diciembre de 2020 vs 19.17% a junio de 2022). Caja Cusco viene tomando acciones para la reducción de la cartera reprogramada a través de analistas especializados dedicados exclusivamente a la recuperación. Sin embargo, según lo indicado por la institución, se continuará realizando reprogramaciones durante el ejercicio 2022 y a partir de agosto de 2022 se observará el real comportamiento de la cartera reprogramada debido al vencimiento de las cuotas.

No obstante a lo anterior, limita a la Caja poder contar con una mayor clasificación su ratio de liquidez en moneda nacional, el cual se ha ajustado respecto a lo registrado a diciembre 2021 (23.35% vs 19.88% a junio de 2022), y el incremento de obligaciones con personas jurídicas de mayor monto individual, con impacto: (i) en la concentración de sus 20 mayores depositantes situándose en 13% desde 9% al cierre del 2021 pudiendo originar volatilidad en el fondeo de la Caja; y (ii) en el incremento de los gastos financieros (+26.14%). Ello obedece a una coyuntura de mercado, impactada por incremento de la tasa de referencia

<sup>1</sup> Las Simbologías indicadas corresponden a las vigentes en la anterior revisión de clasificación de riesgo de la Caja.

<sup>2</sup> Mediante Resolución de Intendencia General SMV N° 025-2022-SMV/11.1, de fecha 12 de abril de 2022, la Superintendencia de Mercado de Valores autorizó la adquisición y posterior fusión de Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo por parte Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. El 9 de agosto de 2022, el Directorio de Class & Asociados aprobó la nueva Metodología para Bancos y Compañías Financieras y, de acuerdo con el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, la Clasificadora debe aplicar la nueva metodología para sus clasificaciones vigentes. La metodología puede ser consultada en el siguiente enlace: <https://www.classrating.com/metodologias>

para contrarrestar la inflación, y el consecuente incremento de los costos de fondeo a nivel de todo el sistema, traduciéndose en mayor volatilidad entre diferentes entidades. De igual manera se evidencia un deterioro en la cartera, con impacto en el incremento la mora situándola en 3.74%. El crecimiento de la mora ha sido mitigado, tanto con un incremento en el nivel de castigos desde el año 2021 (S/70.8 millones LTM, S/ 17. 2 millones a junio 2022 y S/68.4 millones en el año 2021), como con diversas estrategias de control, contención y normalización de créditos generadas por el área de Recuperaciones de la Caja. Otras limitaciones de CMAC Cusco observadas desde ejercicio anteriores corresponden al restringido respaldo patrimonial que le brinda su accionista, la Municipalidad Provincial de Cusco, debido a que no cuenta con una partida patrimonial para el fortalecimiento de la institución. Para compensar esa deficiencia la Caja cuenta con la aprobación de la Junta de Accionistas para la ampliación de un crédito Subordinado que permita el fortalecimiento del patrimonio. Actualmente, el Ratio de Capital Global considera tres créditos Subordinados con BID Invest, OIKOCREDIT y con COFIDE (por un monto computable de S/135.6 millones), además el Patrimonio Efectivo de la Caja considera el compromiso de capitalización de S/ 16.55 millones de las utilidades del primer semestre del 2022 (55% de la utilidad neta). A junio de 2022 el Ratio de Capital Global registra un nivel de 14.59%, por debajo del promedio del Sistema de Cajas Municipales (14.88%) y por debajo del registrado a diciembre del 2021 debido a mayores activos ponderados por riesgo de crédito y la capitalización parcial de 55.9% de las utilidades del ejercicio 2021.

Con relación al análisis financiero, al 30 de junio del 2022, los activos totales se incrementaron 3.41% respecto a diciembre del 2021 principalmente por el incremento de las colocaciones brutas (+6.25% respecto a diciembre 2021). Caja Cusco registra un saldo de cartera bruta de S/ 4,886.95 millones con enfoque en créditos minoristas. La Caja presenta una tendencia estable en los segmentos en los que participa, ello se traduce en una de cartera de créditos asociados: (i) al segmento de micro y pequeñas empresas (64.34% de su cartera total), cuyo saldo registró un crecimiento de 7.33% (+214.77 millones) respecto a diciembre 2021; (ii) al segmento de consumo (22.91% de su cartera total), cuyo saldo registró un crecimiento de 8.67% (+ S/ 89.32 millones); y (iii) a créditos asociados a los segmentos de gran y mediana empresa, los cuales se contrajeron 6.05% (- S/ 28.57 millones), lo cual es positivo para la atomización de la cartera. Ello ha permitido que la cobertura de la cartera problema con provisiones se encuentre en niveles holgados, no obstante se aprecia un ajuste en el ratio debido al incremento de los créditos vencidos y en cobranza judicial (148.22% a junio 2022 vs 164.41% a diciembre 2021) por el sinceramiento en la capacidad de pago de los deudores. La estructura de fondeo de la Caja se basa principalmente en la captación de depósitos y obligaciones con el público (74.83% del total pasivo), seguido por adeudados (11.70%). Los depósitos y obligaciones han presentado un crecimiento de 5.93% asociado a un incremento en el saldo de las obligaciones con el público por incremento de depósitos de personas jurídicas y personas naturales, y a la retención y captación de los recursos referentes a los depósitos CTS. Los depósitos del público provienen principalmente de personas naturales, siendo su principal fuente de fondeo (25.25% del total depósitos). En cuanto a los indicadores de liquidez, el ratio en moneda nacional se redujo de 23.35% a 19.88%, debido a un mayor ritmo de colocaciones que demandó mayor absorción de liquidez, así como por la liberación de depósitos CTS.

Con respecto a los resultados, en el segundo trimestre del 2022, la Caja registró una utilidad neta de S/ 30.09 millones, 2.25 veces superior a la utilidad neta a junio del 2021, debido al crecimiento de los ingresos financieros, +16.56% superior al similar periodo del 2021, lo cual propició una mayor recuperación en el resultado operativo (+30.65%). Los gastos financieros, no obstante, se incrementaron 26.14% respecto al mismo periodo del 2021, tanto por el aumento de los pasivos, como por la concertación de créditos con adeudados del exterior de mayor costo promedio y por el incremento de tasas pasivas en línea con el comportamiento del mercado. La Caja registró provisiones por créditos directos ascendentes a S/ 60.22 millones, 22.99% inferior a lo registrado en el similar periodo del 2021 debido a la venta de cartera por aproximadamente S/ 22 millones y a menor requerimiento de cartera reprogramada. Con el incremento de la utilidad neta, los rendimientos anualizados sobre patrimonio y activos promedio se incrementaron a 9.24% y 1.03%, respectivamente, desde 6.51% y 0.73% en el mismo periodo de 2021, pero no llega a prepandemia.

Class continuará monitoreando la capacidad de pago de Caja Cusco, así como la evolución de sus principales indicadores financieros. En línea con lo mencionado, se hará especial seguimiento a la cartera reprogramada, y al desempeño de la calidad de sus activos, siendo importante mencionar que, de registrarse desviaciones significativas que comprometan la liquidez y/o la solvencia, las clasificaciones podrían verse modificadas. Class comunicará al mercado de forma oportuna cualquier variación relevante en el riesgo de la Caja y de los instrumentos clasificados.

### Factores críticos que podrían llevar a un aumento en la clasificación

- » Mejora sostenida en sus indicadores de rentabilidad y calidad de cartera.
- » Incorporación de un socio estratégico que pueda fortalecer a la institución.
- » Disminución sostenida de su cartera problema y crítica con impacto en un mayor control de sus ratios de morosidad.

### Factores críticos que podrían llevar a una disminución en la clasificación

- » Presiones sobre su nivel de solvencia con impacto en un deterioro sostenido del Ratio de Capital Global, ubicándolo por debajo del umbral del ratio establecido por la Caja.
- » Deterioro sostenido de su cartera de alto riesgo.
- » Riesgo de injerencia política que afecte a la institución de manera negativa.
- » Cambios en la estructura Gerencial y Directorio de la Caja

### Limitantes encontradas durante el proceso de evaluación

- » Ninguna

## CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO CUSCO S.A.

## Principales Partidas del Estado de Situación Financiera

(Miles de Soles)	Jun-22	Dic-21	Jun-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>5,565,012</b>	<b>5,381,722</b>	<b>4,982,989</b>	<b>4,882,611</b>	<b>3,775,149</b>	<b>3,267,310</b>
Fondos Disponibles	752,790	815,443	610,813	709,383	706,742	599,314
Créditos Refinanciados y Reestructurados	39,388	40,859	39,659	46,589	40,361	34,918
Créditos Vencidos y en Cobranza Judicial	182,843	144,905	121,504	94,455	140,697	120,404
Colocaciones Brutas	4,886,948	4,599,558	4,367,426	4,120,109	3,100,861	2,714,320
Provisiones de Créditos Directos	(329,396)	(305,420)	(294,754)	(242,807)	(208,568)	(182,081)
Colocaciones Netas	4,549,835	4,287,230	4,067,151	3,874,634	2,890,106	2,528,830
Otros rendimientos devengados y cuentas por cobrar	118,881	144,220	169,148	160,770	61,895	36,736
Bienes adjudicados, daciones y leasing en proceso	5	16	27	633	10	23
Activos fijos netos	82,499	80,228	77,248	74,317	70,699	69,734
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>4,962,069</b>	<b>4,790,388</b>	<b>4,414,532</b>	<b>4,325,418</b>	<b>3,231,870</b>	<b>2,788,231</b>
Depósitos y Obligaciones con el Público	3,713,216	3,505,339	3,214,657	3,334,193	3,046,851	2,607,562
Adeudados y Obligaciones Financieras	580,578	567,048	397,997	185,805	50,395	82,821
Cuentas por pagar	592,055	662,643	739,139	736,173	70,220	45,980
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>602,943</b>	<b>591,334</b>	<b>568,457</b>	<b>557,192</b>	<b>543,279</b>	<b>479,079</b>
Capital Social	456,959	440,135	440,135	429,806	355,101	306,570
Reservas	120,791	117,052	117,052	115,827	107,260	99,587
Resultados acumulados	30,097	37,388	13,368	11,554	80,826	72,380

## Principales Partidas del Estado de Resultados

(Miles de Soles)	Jun-22	Dic-21	Jun-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
Ingresos Financieros	332,742	589,116	285,468	494,852	567,699	494,949
Gastos Financieros	(79,323)	(129,487)	(62,886)	(153,744)	(138,453)	(112,440)
<b>Margen Financiero Bruto</b>	<b>253,419</b>	<b>459,629</b>	<b>222,582</b>	<b>341,108</b>	<b>429,246</b>	<b>382,509</b>
Provisiones para Créditos Directos	(60,222)	(139,150)	(78,197)	(93,426)	(69,683)	(60,130)
<b>Margen Financiero Neto</b>	<b>193,197</b>	<b>320,480</b>	<b>144,384</b>	<b>247,683</b>	<b>359,563</b>	<b>322,379</b>
Ingresos (Gastos) Netos por Servicios Financieros	5,237	12,463	7,521	11,256	12,241	10,005
Gastos Operativos	(149,251)	(269,198)	(128,121)	(220,499)	(248,452)	(219,189)
<b>Margen Operacional Neto</b>	<b>49,437</b>	<b>63,911</b>	<b>23,951</b>	<b>38,694</b>	<b>123,352</b>	<b>113,195</b>
Ingresos (Gastos) Netos No Operacionales	(877)	1,474	849	(2,751)	1,132	1,033
<b>Utilidad (Pérdida) Neta</b>	<b>30,097</b>	<b>37,388</b>	<b>13,368</b>	<b>11,554</b>	<b>78,114</b>	<b>72,380</b>

## CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO CUSCO S.A.

INDICADORES FINANCIEROS	Jun-22	Dic-21	Jun-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
<b>Liquidez</b>						
Disponible / Depósitos a la Vista y Ahorro	52.71%	61.56%	59.90%	68.65%	88.81%	78.22%
Colocaciones Netas / Depósitos Totales	122.53%	122.31%	126.52%	116.21%	94.86%	96.98%
20 Mayores Depositantes / Depósitos Totales	13.00%	9.00%	8.00%	4.00%	5.00%	12.00%
Fondos Disponibles / 20 Mayores Depositantes	155.95%	258.48%	237.51%	531.90%	463.92%	191.53%
Ratio de liquidez M.N.	19.88%	23.35%	23.38%	26.85%	32.49%	26.15%
Ratio de liquidez M.E.	87.16%	78.72%	78.56%	83.73%	81.69%	95.51%
Ratio de Inversiones Líquidas (RIL) M.N.	34.05%	37.78%	28.09%	31.69%	14.21%	7.82%
Ratio de Inversiones Líquidas (RIL) M.E.	20.01%	0.00%	0.00%	0.00%	3.24%	0.00%
Ratio de Cobertura Liquidez (RCL) M.N.	115.26%	134.56%	123.21%	169.72%	133.36%	117.93%
Ratio de Cobertura Liquidez (RCL) M.E.	126.98%	322.83%	336.65%	325.47%	296.16%	247.56%
<b>Solvencia</b>						
Ratio de Capital Global	14.59%	15.02%	13.59%	13.86%	14.14%	14.84%
Fondos de Capital Primario / Act. Ponderados por Riesgo	10.98%	11.67%	12.25%	12.45%	12.59%	13.08%
Cartera Atrasada / Patrimonio	30.33%	24.50%	21.37%	16.95%	25.90%	25.13%
Compromiso Patrimonial <sup>(1)</sup>	-17.77%	-20.23%	-23.50%	-18.26%	-5.06%	-5.59%
<b>Calidad de Activos</b>						
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	3.74%	3.15%	2.78%	2.29%	4.54%	4.44%
Cartera Atrasada + 90 días / Colocaciones Brutas	2.57%	2.65%	2.45%	2.10%	3.78%	3.72%
Cartera Problema <sup>(3)</sup> / Colocaciones Brutas	4.55%	4.04%	3.69%	3.42%	5.84%	5.72%
Cartera Problema <sup>(3)</sup> + Castigos / Colocaciones Brutas + Castigos	5.91%	5.44%	4.74%	4.38%	7.23%	6.91%
Provisiones / Cartera Crítica <sup>(2)</sup>	86.14%	78.89%	100.95%	92.74%	103.95%	106.34%
Provisiones / Cartera Atrasada	180.15%	210.77%	242.59%	257.06%	148.24%	151.23%
Provisiones / Cartera Problema <sup>(3)</sup>	148.22%	164.41%	182.89%	172.15%	115.19%	117.23%
<b>Rentabilidad</b>						
Margen Financiero Bruto	76.16%	78.02%	77.97%	68.93%	75.61%	77.28%
Margen Financiero Neto	58.06%	54.40%	50.58%	50.05%	63.34%	65.13%
Margen Operacional Neto	14.86%	10.85%	8.39%	7.82%	21.73%	22.87%
Margen Neto	9.05%	6.35%	4.68%	2.33%	13.76%	14.62%
ROAE*	9.24%	6.51%	3.46%	2.10%	15.28%	15.11%
ROAA*	1.03%	0.73%	0.44%	0.27%	2.22%	2.22%
Rendimiento sobre Activos de Intermediación*	11.95%	11.49%	12.14%	11.44%	15.91%	14.91%
Costo de Fondo*	3.31%	3.03%	3.59%	4.20%	4.36%	7.78%
Spread Financiero*	8.64%	8.47%	8.56%	7.24%	11.55%	7.13%
Ingresos No Operativos / Utilidad Neta	-2.91%	3.94%	6.35%	-23.81%	1.45%	1.43%
<b>Eficiencia</b>						
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	44.85%	45.70%	44.88%	44.56%	43.76%	44.29%
Eficiencia Operacional <sup>(4)</sup>	57.90%	56.84%	55.48%	63.07%	56.13%	55.70%
<b>Información Adicional</b>						
Número de deudores	375,546	349,042	331,827	306,370	306,058	259,707
Crédito promedio (S/)	13,103	13,170	13,261	11,791	10,278	10,451
Número de Personal	3,376	3,107	2,917	2,714	2,708	2,444
Número de oficinas (según SBS)	114	114	114	106	102	96
Castigos LTM (S/ Miles)	70,821	68,382	47,928	41,152	46,426	34,484
Castigos LTM / Colocaciones Brutas + Castigos LTM	1.51%	1.54%	1.25%	1.13%	1.57%	1.25%

\*Últimos 12 meses.

(1) (Cartera Problema - Provisiones) / (Patrimonio Neto)

(2) Crédito en situación Deficiente, Dudoso y Pérdida

(3) Cartera Atrasada y Refinanciada

(4) Gasto Operativo / (Utilidad Financiera Bruta + Ingresos Netos por Servicios Financieros + Ingresos Netos No Operacionales)

## Anexo I

Historia de Clasificación<sup>1/</sup>

## CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO CUSCO S.A.

Instrumento	Clasificación Anterior (al 31.12.21) <sup>2/</sup>	Perspectiva Anterior	Clasificación Actual (al 30.06.22) <sup>4/</sup>	Perspectiva Actual	Definición de la Categoría Actual
Entidad	B+	Estable	B+	Estable	La Entidad posee buena estructura financiera y económica y cuenta con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía.
Depósitos de Corto Plazo	CLA-2+	Estable	ML A-2+	Estable	Los emisores clasificados en ML A-2.pe tienen una capacidad por encima del promedio para pagar obligaciones de corto plazo en comparación con otras entidades y transacciones locales.
Depósitos de Largo Plazo	A-	Estable	A.pe	Estable	Los emisores o emisiones clasificados en A.pe cuentan con una calidad crediticia por encima del promedio en comparación con otros emisores y transacciones locales.
Primer Programa de Certificados de Depósitos <b>Primera Emisión</b> (hasta por S/50 millones)	CLA-2+	Estable	MLA-2+.pe	Estable	Los emisores clasificados en ML A-2.pe tienen una capacidad por encima del promedio para pagar obligaciones de corto plazo en comparación con otras entidades y transacciones locales.
Primer Programa de Certificados de Depósitos <b>Segunda Emisión</b> (hasta por S/50 millones)	CLA-1- <sup>3/</sup>	Estable	MLA-1-.pe	Estable	Los emisores clasificados en ML A-1.pe tienen la mayor capacidad para pagar obligaciones de corto plazo en comparación con otras entidades y transacciones locales.
Primer Programa de Bonos Corporativos	A-	Estable	A.pe	Estable	Los emisores o emisiones clasificados en A.pe cuentan con una calidad crediticia por encima del promedio en comparación con otros emisores y transacciones locales.

<sup>1/</sup> El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas cinco evaluaciones se encuentra disponible en: <https://www.classrating.com/>

<sup>2/</sup> Sesión de Comité del 25 de marzo de 2022, con información financiera al 31.12.21. La simbología indicada corresponde a la vigente a dicha fecha.

<sup>3/</sup> Sesión de Comité del 24 de mayo de 2022, con información financiera al 31.03.22. La simbología indicada corresponde a la vigente a dicha fecha.

<sup>4/</sup> Sesión de Comité del 28 de setiembre de 2022, con información financiera al 30.06.22.

## Anexo II

## Detalle de los Instrumentos Clasificados

## Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables de CMAC Cusco

El monto inscrito es de hasta S/100 millones. A continuación, las principales características del programa clasificado:

Tipo de Oferta	Oferta Pública
Moneda	Soles
Monto del Programa	Hasta por un monto máximo en circulación de S/ 100'000,000.00
Plazo del Programa	El Programa tendrá una vigencia de seis (6) Años contados a partir de la fecha de su inscripción en el RPMV
Fecha de Inscripción del Programa	21 de julio de 2020
Clase	Valores mobiliarios representativos de deuda, nominativos, indivisibles, libremente negociables, representados por anotaciones en cuenta en el registro contable de CAVALI S.A. ICLV.
Garantía	Genéricas sobre el patrimonio del Emisor
Destino de los Recursos	Cubrir necesidades de financiamiento de corto plazo del Emisor y/o financiar las operaciones propias al giro de su negocio y/o para otros usos corporativos generales

Fuente: Caja Cusco / Elaboración: Class

	Primera Emisión	Segunda Emisión
Monto máximo de Emisión	Hasta por S/ 50'000,000	Hasta por S/ 50'000,000
Valor Nominal:	S/ 1,000.00 cada uno	S/ 1,000.00 cada uno
Fecha de Inscripción	15 de setiembre de 2021	17 de agosto de 2022
Plazo de la Emisión	Plazo no mayor a 360 días	Plazo no mayor a 360 días
Monto Emitido	Por emitir	Por emitir
Fecha de Colocación	Por emitir	Por emitir
Fecha de Vencimiento	Por emitir	Por emitir
Garantía	Genéricas sobre el patrimonio del Emisor	Garantizada con una carta fianza por 20% del monto colocado, emitida por Interbank

Fuente: Caja Cusco / Elaboración: Class

## Primer Programa de Bonos Corporativos de CMAC Cusco

El monto inscrito es de hasta S/200 millones. A continuación, las principales características del programa clasificado:

Tipo de Oferta	Oferta Pública
Moneda	Soles
Monto del Programa	Hasta por un monto máximo en circulación de S/ 200'000,000
Plazo del Programa	El Programa tendrá una vigencia de seis (6) años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV
Fecha de Inscripción del Programa	26 de febrero de 2021
Clase	Los Bonos serán valores mobiliarios representativos de deuda, nominativos, indivisibles, libremente negociables, representados por anotaciones en cuenta e inscritos en el registro contable de CAVALI
Garantía	Genéricas sobre el patrimonio del Emisor
Destino de los Recursos	Cubrir necesidades de financiamiento de corto plazo del Emisor y/o financiar las operaciones propias al giro de su negocio y/o para otros usos corporativos generales

Fuente: Caja Cusco / Elaboración: Class

### Actividades Complementarias

De acuerdo con lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo (Resolución SMV N°032- 2015-SMV/01), si la Clasificadora en el año en que se realizó la clasificación recibió ingresos del Emisor por Actividades Complementarias (clasificación de instrumentos que no están contemplados dentro de los valores representativos de deuda de oferta pública), deberá revelar la proporción de estos en relación con sus ingresos totales. En este sentido, Class comunica al mercado que, al 31 de julio de 2022, los ingresos percibidos de Caja Municipal de Ahorro y Crédito Cusco S.A. correspondientes a Actividades Complementarias representaron el 0.179% de sus ingresos totales.

### Declaración de Importancia

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<https://www.classrating.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2018, 20X19 2020 y 2021; así como Estados Financieros No Auditados al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2022 de Caja Municipal de Ahorro y Crédito Cusco S.A. Class comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Class no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la Metodología de Clasificación de Bancos y Compañías Financieras aprobada en Sesión de Directorio de fecha 08 de agosto de 2022. Las categorías otorgadas a las entidades financieras y de seguros se asignan según lo estipulado por la Res. SBS 18400-2010/Art.17.



© 2022 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S INVESTORS SERVICE, INC. Y SUS FILIALES ("MIS") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CALIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO PERO NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y LAS OPINIONES DE MOODY'S INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. TAMPOCO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA IRRESPONSABLE E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIRSE, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO PARÁMETRO, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN PARÁMETRO.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo.

MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación o en la elaboración de las publicaciones de Moody's.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo pero no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo pero no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los \$1.000 dólares y aproximadamente a los 2.700.000 dólares. MCO y MIS mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones de MIS. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones de MIS y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en [www.moody.com](http://www.moody.com), bajo el capítulo de "Investor Relations - Corporate Governance - Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones del Accionariado - Gestión Corporativa - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas"]. Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJKK") es una agencia de calificación crediticia, filial de Moody's Group Japan G.K., propiedad en su totalidad de Moody's Overseas Holdings Inc., subsidiaria en su totalidad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia propiedad en su totalidad de MJKK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida Nacionalmente (en inglés, "NRSRO"). Por tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son no-NRSRO. Las calificaciones crediticias son asignadas por una entidad que no es una NRSRO y, consecuentemente, la obligación calificada no será apta para ciertos tipos de tratamiento en virtud de las leyes de EE.UU. MJKK y MSFJ son agencias de calificación crediticia registradas con la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de registro son los números 2 y 3 del Comisionado FSA (Calificaciones), respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJKK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJKK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a MJKK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los JPY100.000 y los JPY250.000.000, aproximadamente.

Asimismo, MJKK y MSFJ disponen de políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses.

En la preparación de este material, Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo ha cumplido con sus obligaciones bajo la Ley del Mercado de Valores de Perú, Texto Unificado aprobado mediante Decreto Supremo No. 093-2002-EF, el Reglamento para Agencias de Calificación de Riesgos, aprobado por Resolución SMV No. 032-2015-SMV / 01, y cualquier otra regulación aplicable emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Perú, cuyas disposiciones prevalecerían sobre cualquier disposición incluida en este documento en caso de incompatibilidad entre las mismas.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa <https://www.classrating.com/>, donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes"

